



PPR- 105.1

DETERMINACIÓN PRELIMINAR DE PÉRDIDA TOTAL CONSTRUCTIVA

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
Marca	Modelo	Año	Tablilla	
Número de Identificación del Vehículo		Seguro Social (últimos 4 dígitos) __ - __ - __ - __		
Compañía de Seguro				
Dirección del Dueño Registral				
Número de teléfono		Fecha indicada para la disposición del vehículo		
SE HA DETERMINADO QUE EL VEHÍCULO ANTES DESCRITO ES PÉRDIDA TOTAL, POR SER INSERVIBLE E IRREPARABLE, YA QUE ESTÁ PRESENTE EN EL MISMO UNA O MÁS DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES				
CRITERIOS			Sí	No
Reúne los criterios mínimos de seguridad para transitar por las vías públicas				
Totalmente quemado				
Partido por la mitad				
Chasis doblado sustancialmente				
Alteraciones en sus soldaduras en contra de las especificaciones del fabricante.				
Chapas removidas sin que se pueda demostrar su número de identificación mediante documento				
Otros (Especifique):				
OBSERVACIONES				
Nombre y Placa del Técnico		Firma	Fecha	
Lugar				
Revisión Administrativa				

*Cualquier parte con interés en este vehículo podrá solicitar por escrito al Secretario de Transportación y Obras Públicas una revisión de esta corrección dentro de un término de **quince (15) días** contados a partir de la notificación.